Protocolo de acción para derrame de hidrocarburos y sustancias nocivas

03/02/2016 - 04:15 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, Dimar, participó en el taller que organizó la empresa Varichem de Colombia en Cartagena, en el cual se socializó el protocolo de actuación a seguir en caso de presentarse derrame de hidrocarburos y sustancias nocivas en el mar.

El taller contó con la presencia de funcionarios de la Capitanía de Puerto de Cartagena, el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe y de los buques oceanográficos de la Dirección General Marítima.

Los exponentes del taller hicieron énfasis en la aplicación de la Ley 1523 de 2012, en la cual se expone la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Dimar, como autoridad marítima, ha socializado esta Ley, en especial el protocolo de actuación en caso de derrame de hidrocarburos y sustancias nocivas en el mar desde buques, plataformas, artefactos navales y terminales de carga.